



CARTELERA VIRTUAL - PÁGINA WEB INSTITUCIONAL DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL www.tce.gob.ec.

A: PÚBLICO EN GENERAL

Dentro de la causa signada con el Nro. 227-2024-TCE, se ha dictado lo que a continuación me permito transcribir:

**“AUTO DE SUSTANCIACIÓN
CAUSA Nro. 227-2024-TCE**

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, Distrito Metropolitano, 30 de octubre de 2024.- Las 11h01.-

VISTOS.- Agréguese al expediente: **i)** Acta entrega-recepción del dispositivo óptico constante a foja noventa y seis (96) del expediente, suscrita entre la secretaria relatora de este despacho y el responsable de la Unidad de Tecnología e Informática de este Tribunal el 25 de octubre de 2024; **ii)** Escrito constante en una (1) foja, firmado por el abogado Jaime Alfonso Dousdebés Costa, patrocinador de la denunciante, al que se adjuntan en calidad de anexos dos (2) fojas; documentos ingresados al Tribunal Contencioso Electoral a través de recepción documental de la Secretaría General el 25 de octubre de 2024 a las 09h10 y que fueron recibidos en este despacho el mismo día a las 09h38; **iii)** Memorando Nro. TCE-DAF-TIC-2024-0174-M de 25 de octubre de 2024 mediante el cual, la Unidad de Tecnología e Informática devuelve a este despacho el dispositivo óptico y su copia, conforme lo ordenado en auto de 25 de octubre de 2024, ingresado a este despacho el mismo día a las 12h18; **iv)** Memorando Nro. 038-2024-KGMA-WGOC de 25 de octubre de 2024, a través del cual, la secretaria relatora del despacho remite a la presidenta del Tribunal Contencioso Electoral la documentación correspondiente a fin de que se oficie al Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana para efectuar la citación por exhorto a la denunciada; **v)** Acta de diligencia de posesión del tecnólogo Cristian Gustavo Moncayo Cruz como perito en la presente causa de 25 de octubre de 2024; **vi)** Oficio Nro. TCE-PRE-2024-0098-OF de 25 de octubre de 2024, remitido por la abogada Ivonne Coloma Peralta, presidenta del Tribunal Contencioso Electoral, al Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana; **vii)** Correos remitidos a este Tribunal por la Defensoría Pública Provincial de Pichincha el 28 de octubre de 2024 a las 09h21 y 14h11, mediante los cuales comunica que en la presente causa se ha designado al doctor Diego Jaya Villacrés como defensor público, asimismo señala las direcciones electrónicas y número telefónico del defensor designado; **viii)** Escrito constante en dos (2) fojas, firmado por el tecnólogo Cristian Moncayo Cruz, perito de audio, video y afines, ingresado en este Tribunal el 29 de octubre de 2024 a las 12h06 y recibido en este despacho el mismo día a las 12h30; y, **ix)** Escrito en una (1) foja, firmado por el tecnólogo Cristian Moncayo Cruz, perito de audio, video y afines, ingresado en este Tribunal el 29 de octubre de 2024 a las 16h09 y recibido en este despacho el mismo día a las 16h25.



Auto de sustanciación
Causa Nro. 227-2024-TCE

PRIMERO.- A través de la Relatoría de este despacho, remítase a la denunciante la copia de los escritos presentados por el perito designado en la presente causa, en formato digital a través sus direcciones electrónicas, a fin de que, conforme a lo previsto en el artículo 170 del Reglamentos de Trámites del Tribunal Contencioso Electoral, cubra los honorarios que le correspondan al perito por las diligencias requeridas.

SEGUNDO.- Notifíquese el contenido del presente auto:

- a) A la denunciante, señora María Gabriela Sommerfeld Rosero, en las direcciones electrónicas: gsommerfeld@cancilleria.gob.ec / cgaj@cancilleria.gob.ec / jdousdebes@ecija.com y en la casilla contencioso electoral Nro. 118.
- b) Al doctor Diego Jaya Villacrés, defensor público do en la presente causa, en la dirección electrónica: djaya@defensoria.gob.ec señalada para el efecto.
- c) Al señor Cristian Gustavo Moncayo Cruz, perito designado en la presente causa, en la dirección electrónica: cr-ystyan@hotmail.com .

TERCERO.- Continúe actuando la abogada Karen Mejía Alcívar, secretaria relatora de este despacho.

CUARTO.- Publíquese en la cartelera virtual - página web institucional del Tribunal Contencioso Electoral www.tce.gob.ec .

CÚMPLASE Y NOTIFÍQUESE.-" F.) Mgtr. Guillermo Ortega Caicedo, **JUEZ, TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.**

Certifico.- Quito, Distrito Metropolitano, 30 de octubre de 2024.

Ab. Karen Mejía Alcívar
SECRETARIA RELATORA
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL